



La gobernanza democrática del agua y el Derecho Humano al Agua

Participación de **Gonzalo Marín** en representación de la Red Agua Pública en la Mesa redonda 1 (Gobernanza) en la consulta organizada por Naciones Unidas para la 'Conferencia del Agua de la ONU 2023' el 24 de octubre de 2022.

La crisis mundial del agua se produce en medio de sendas crisis social, económica, climática, sanitaria y de seguridad que están teniendo lugar simultáneamente. En este contexto, la gobernanza democrática del agua en general y de los servicios de agua y saneamiento en particular, debe asegurar la sostenibilidad ambiental y adoptar los estándares internacionales existentes sobre los derechos humanos al agua y al saneamiento, incluyendo el principio de participación, que establece que ésta debe ser activa, libre y significativa, lo que significa que no debe limitarse al simple intercambio de información y a consultas puntuales, sino que debe asegurar mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones a todos los niveles.

Además, y para lograr una efectiva rendición de cuentas, toda la información sobre la gestión de los servicios de agua y sus resultados económicos, sociales y ambientales, así como la relacionada con la participación ciudadana, debe ser accesible, pública y fácilmente comprensible. Esto está directamente relacionado y es una condición indispensable para que la transparencia y la rendición de cuentas sean posibles.

Estos principios del derecho humano al agua, y el derecho humano al agua en sí mismo, son clave para la gobernanza democrática y, por tanto, deben ser tenidos en cuenta en el proceso de definición de la agenda a desarrollar tras la Conferencia de Nueva York. Pero es igualmente importante que el seguimiento e implementación de esta agenda se realice con la participación activa, libre y significativa de los movimientos sociales y, en general, de la ciudadanía. De hecho, la colaboración entre la ciudadanía y la 'ONU Agua' será uno de los principales retos de la post Conferencia.